



CIRCULAR 81/2022

CAMPEONATO MATCH PLAY DE MADRID DE PROFESIONALES 2023

Este campeonato se organiza con el objetivo de facilitar y fomentar la competición Match Play.

La titularidad en exclusiva corresponde a la Federación de Golf de Madrid y se considera una competición oficial organizada conforme a sus competencias y de acuerdo a sus Estatutos y normas de desarrollo.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de admisión para participar en el Circuito a todos aquellos jugadores que por cualquier motivo debidamente justificado se considere que con su actuación o conducta atenta contra los intereses del propio Campeonato y de la Federación de Golf de Madrid.

Con relación a este Campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

FECHAS

Del 23 al 26 de enero de 2023.

LUGAR

Centro Nacional de Golf
C/ Arroyo del Monte 5. 28035 Madrid. Teléfono: 913 76 90 60

PARTICIPANTES

Podrán participar los siguientes jugadores que se hayan clasificado entre los 16 primeros de la Orden de Mérito del Circuito de Madrid de Profesionales 2022.:

1. Jugadores/as profesionales con una antigüedad de licencia federativa de al menos 2 años expedida por la Federación de Golf de Madrid que se hayan clasificado entre los 16 primeros de la Orden de Mérito del Circuito de Madrid de Profesionales 2022.
2. Jugadores/as profesionales de Castilla-León y Castilla-La Mancha con una antigüedad de licencia federativa de al menos 2 años por dichas federaciones

Si alguno de los jugadores clasificados no pudiera participar se correrá puesto por estricto orden de clasificación de la Orden de Mérito del Circuito de Madrid de Profesionales 2022.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción serán gratuitos.

INSCRIPCIONES

Los jugadores clasificados para participar recibirán un e-mail al que deberán contestar confirmando su participación.

UN JUGADOR QUE PARTICIPE EN EL CAMPEONATO ACEPTA TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES QUE FIGURAN EN LAS PRESENTES CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN ASÍ COMO EL RESTO DE LAS NORMAS DE LA FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID.

FORMA DE JUEGO

Se disputará bajo la modalidad Match Play. Cada enfrentamiento se disputará a 18 hoyos.

Se confeccionará un cuadro Match Play con los 16 mejores jugadores de la Orden de Mérito del Circuito de Madrid de Profesionales 2022. Se ordenarán los jugadores por su puesto en la clasificación. Si dos jugadores estuvieran empatados en la clasificación, se desempatará por mejor posición en la Final del Circuito, si persiste el empate se desempatará por su segunda vuelta de la Final del Circuito. En caso de persistir el empate se resolverá por sorteo.

El 1º clasificado se enfrentará al 16º clasificado, el 2º clasificado se enfrentará al 15º clasificado y así sucesivamente siendo el 1º y 2º clasificados los cabezas de serie del cuadro.

HORARIO DE SALIDA

El horario de salida será establecido por el Comité de la Prueba.

BARRAS DE SALIDA

Las que estime el Comité de cada prueba, aunque normalmente serán 65 para hombres, 50 para profesionales de más de 50 años y 56 para mujeres y jugadores Supersenior. Para fijar las barras "especiales" se hará una estimación de las distancias similar a las del LET.

DESEMPATES

En caso de empate en cada enfrentamiento, se resolverá jugando los competidores, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido.

PREMIOS.

Los jugadores que pasen a las eliminatorias directas tendrán premio en metálico. Dichos premios serán:

- Jugadores clasificados para ¼ de final: 250 euros.
- Jugadores clasificados para semifinales: 250 euros extra
- 2º clasificado: 500 euros extra
- Ganador: 1.000 euros extra

REGLAS DE JUEGO.

El Campeonato se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid y las Reglas Locales complementarias que edite el Comité de la Prueba en cada campo.

CADDIES.

Se permiten caddies.

TRANSPORTE MOTORIZADO.

No se permite el uso de transporte motorizado durante la prueba.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de esta competición está formado por los representantes del Comité de Profesionales de la FGM.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Profesionales de la Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 19 de diciembre de 2022.

El Secretario General – Gerente

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban